



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo dispuesto en el Artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, **D. Pablo Bustinduy Amador**, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presenta las siguientes preguntas **relativas** a la situación que atraviesa Libia, dirigidas al Gobierno y para las que se ruega respuesta por escrito de forma desglosada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Libia, cuya situación no ha dejado de empeorar desde 2011, está sumida en el caos y la guerra civil con tres frentes de guerra: i) uno en Bengasi, contra fuerzas salafistas y yihadistas; ii) otro en Derna, ciudad próxima a Egipto, contra yihadistas; y iii) un tercero en Sebha, ciudad del sur del país. La ausencia de una autoridad central y de un Ejército unificado ha permitido que varios grupos yihadistas hayan dominado terreno en Libia: Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI) y el grupo tunecino Ansar al-Sharia que en 2014 se estableció como la rama libia del Estado Islámico y conquistó la ciudad de Sirte desde 2015 hasta finales de 2016. En el país operan milicias de diferentes grupos así como unidades especiales de diferentes países europeos y EE.UU.

Respecto al proceso de unidad política en Libia, a día de hoy existen varios centros de poder, a saber: i) el llamado Gobierno de Unidad Nacional (GNA, en sus siglas en inglés), formado en abril de 2016, en Trípoli, en lo que supone una iniciativa liderada por Naciones Unidas y apoyada por la Unión Europea; y ii) el Parlamento de Tobruk, elegido en la primera convocatoria electoral en el país tras la muerte de Gaddafi, el 25 de junio de 2014, con pleno reconocimiento internacional. También desde abril de 2016 funciona el llamado Gobierno de Unidad, constituido en Túnez y enviado a Trípoli en 2016, y el Consejo Presidencial, una cámara consultiva no electiva surgida del acuerdo de Skhirat que dio lugar al Gobierno de Unidad Nacional.

La situación de caos, enfrentamientos y ausencia de autoridad política ha permitido el florecimiento de organizaciones dedicadas al contrabando de armas, alimentos, drogas, combustible y, de manera más destacada, de personas, en muchas ocasiones expuestas a violaciones de derechos humanos, persecución y muertes tanto en su acceso a Libia como en sus intentos de llegar a Europa. De hecho, sólo en los primeros días del mes de junio de 2017, se conoció la muerte de 10 personas migrantes, y la desaparición de un centenar, en las costas de Libia así como la muerte de siete personas en un camión frigorífico abandonado en la ciudad costera de Garabulli, después de que a finales de mayo unas 1.800 personas hubieran sido rescatadas en el Mar Mediterráneo, cercanas a las costas de Libia, y 34 hubieran muerto ahogadas. Hasta mayo de 2016, la Organización Internacional de las Migraciones había contabilizado un total de 1.316 muertes en el Mediterráneo.



Por todo lo anterior, este Diputado plantea al Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno, como Estado soberano y como Estado Miembro en el seno de la UE, para avanzar en una solución política al conflicto libio? ¿Contempla España alguna solución política que, respetando un proceso plenamente libio, apueste por un Estado federal plurinacional?

2.- ¿Cuál es el balance que hace el Gobierno de la Misión EUNAVFOR? ¿Qué acciones —más allá del control migratorio— ha realizado España, como Estado soberano y como Estado Miembro en el seno de la UE, para garantizar los derechos de las personas migrantes y refugiadas que tratan de cruzar el Mediterráneo para llegar a Europa?

3.- ¿Ha supeditado el Gobierno en su acción las negociaciones en el proceso de paz libio al control migratorio en el territorio del país?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 15 de junio de 2017

Pablo Bustinduy Amador
Diputado